

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Aplicación y práctica profesional de la Antropología	Antropología Física y Forense	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmaculada Alemán Aguilera</li> <li>• Miguel C. Botella López</li> <li>• Carmen J. García García</li> <li>• Rosa María Maroto</li> </ul>			Laboratorio de Antropología Física. Facultad de Medicina. Torre A, planta 4ª. Avenida de la Investigación. PTS Tfno. 958 243533		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Prof. Alemán: lunes, miércoles y viernes 10-12 horas. <a href="mailto:ialeman@ugr.es">ialeman@ugr.es</a> Prof. Botella: lunes, miércoles y viernes 8-10 horas. <a href="mailto:mbotella@ugr.es">mbotella@ugr.es</a> Prof. García: martes y jueves 11-14 horas. <a href="mailto:cjgarcia@ugr.es">cjgarcia@ugr.es</a> Prof. Maroto: martes, jueves 8-11 horas. <a href="mailto:rmmaroto@ugr.es">rmmaroto@ugr.es</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en ANTROPOLOGÍA SOCIAL			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES Ninguno					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Bioantropología: métodos y técnicas. La antropología física y sus aplicaciones: microevolución humana y diferenciación biológica. Diferencias biológicas y procesos sociales y económicos. La antropología forense: aplicaciones a la sociedad, la economía y la justicia. Técnicas de identificación humana. Análisis práctico de casos.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Generales:

Las propias del Grado

### Específicas:

- Conocer las principales concepciones y teorías de la Antropología Física y Forense
- Buscar y manejar fuentes bibliográficas
- Diseñar, ejecutar y redactar proyectos
- Cuales son y cómo actúan las principales adaptaciones humanas al medioambiente.
- Cómo funciona el crecimiento y desarrollo humano.
- Cómo es el comportamiento humano y cómo estudiarlo.
- Cómo funcionan las técnicas de identificación humana.
- Qué aplicaciones prácticas se pueden desarrollar desde la Antropología.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender los aspectos físicos del hombre y su variabilidad.
- Conocer las bases del crecimiento y desarrollo humanos.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de identificación humana

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- Definición y concepto de Antropología Física.
- 2.- Primatología
- 3.- Crecimiento y desarrollo humanos
- 4.- Somatología y Somatometría.
- 5.- Composición corporal
- 6.- Comportamiento humano
- 7.- Definición y concepto de Antropología Forense.
- 8.- Métodos y técnicas de identificación humana.
- 9.- Manipulaciones intencionales sobre el esqueleto
- 10.- Ecología humana
- 11.- Presión medioambiental en poblaciones humanas. Evolución de la salud y la enfermedad
- 12.- Biodemografía y variabilidad humana actual.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres



- Somatología y somatometría: estatura, peso, composición corporal, índice cefálico).
- Variabilidad del esqueleto: puntos métricos, principales medidas e índices.
- Técnicas de identificación (determinación del sexo y la edad en el esqueleto, huellas dactilares).

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Boyd y Silk: *Como evolucionaron los humanos*. Ariel. 2001
- Byers, S.N.: *Introduction to Forensic Anthropology*. Allyn and Bacon. 2005
- Coppens, L. y Picq, P.: *Los orígenes de la humanidad*. Espasa-Forum. 2004
- Ember, Ember y Peregrine.: *Antropología*. Pearson. 2008
- Johnston, F. *Nutricional Anthropology*; Alan R. Liss. 2009.
- Jones, Martin y Pilbeam: *The Cambridge Enciclopedia of Human Evolution*. Cambridge University Press. 1992.
- Mielke, J.; Konigsberg, L.; Relethford, J. *Human Biological Variation*. Oxford University Press. 2011
- Ramey Burns, K.: *Introducción a la Antropología forense*. Bellaterra. 2004
- Rebato, Susanne, Chiarelli: *Para comprender la Antropología Biológica*. Verbo divino. 2005
- Relethford, J.: *The human species. An introduction to Biological Anthropology*. Mayfield. 2009
- Ulijaszek, S.; Johnston, F.; Preece, M. *The Cambridge Enciclopedia of Human Growth and development*. Cambridge University Press. 1998

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Botella, Alemán y Jiménez: *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Bellaterra. 2000.
- Campillo, D. *La trepanación prehistórica*, Bellaterra. 2007
- Campillo, D. *Introducción a la Paleopatología*, Bellaterra. 2004
- Heyward, V. y Stolarczyk, L. *Applied body composition assessment*. Human Kinetics. 1996
- Lohman, T. *Advances in body composition assessment*. Human Kinetics. 1992
- Sykes. *Las siete hijas de Eva*. Debate. 2001
- Tattersall, I. *Hacia el ser humano*. Península. 1998

## ENLACES RECOMENDADOS

[www.modernhumanorigins.com](http://www.modernhumanorigins.com)  
[www.leakeyfoundation.org](http://www.leakeyfoundation.org)  
[www.archaeologyinfo.com](http://www.archaeologyinfo.com)  
[www.atapuerca.com](http://www.atapuerca.com)  
[www.becominghuman.org](http://www.becominghuman.org)  
[www.primates.org](http://www.primates.org)  
[www.anth.ucsb.edu/projects/human](http://www.anth.ucsb.edu/projects/human)  
[http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/antropo\\_index.php](http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/antropo_index.php)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### 1.- CLASES MAGISTRALES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: tecnologías de la información y la comunicación.

### 2.- CLASES PRÁCTICAS



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de enseñanza-aprendizaje: prácticas de laboratorio, realización de ejemplos prácticos, grupos de trabajo/discusión.</li> </ul> <p>3.- TRABAJOS Y SEMINARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de enseñanza-aprendizaje: trabajos dirigidos académicamente, grupos de trabajo/discusión.</li> </ul> <p>4.- TUTORÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de enseñanza-aprendizaje: Diálogo profesor/alumno.</li> </ul>
<p>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</p>
<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen final escrito.</li> <li>• Realización de trabajos individuales o en equipo.</li> <li>• Asistencia a clases teóricas y prácticas.</li> <li>• Participación personal (resolución de problemas en clase, discusión de trabajos, seminarios).</li> <li>• <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></li> <li>• Dominio de los contenidos teóricos y prácticos (exámenes escritos).</li> <li>• Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, estructura, exposición de ideas, nivel científico, originalidad y bibliografía consultada.</li> <li>• Grado de implicación del alumno en el aprendizaje: elaboración de trabajos individuales o en equipo, realización de problemas y participación en las clases, seminarios y tutorías.</li> <li>• Exámenes teóricos de conocimientos y resolución de problemas. Hasta un 70% de la calificación</li> <li>• Resultados de las actividades en laboratorio. Hasta un 15% de la calificación</li> <li>• Realización de trabajos tutelados y su defensa. Hasta un 10 % de la calificación</li> <li>• Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 5% de la calificación</li> </ul>
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".</li> <li>• La prueba consistirá en un examen escrito</li> </ul>
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>
<p>Las clases prácticas de esta asignatura se impartirán en la Facultad de Medicina (PTS).</p>

